

Buenos Aires, 16 de junio de 2015
MERCOSUR/IPPDH/NOTA-S-124/15

Ref: II Congreso Internacional de Jurisdicción Universal en el Siglo XXI

Sr. Baltasar Garzón
Presidente FIBGAR

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en relación a su nota del 8 de junio del corriente, en relación al II Congreso Internacional de Jurisdicción Universal en el Siglo XXI.

De acuerdo a la solicitud presentada, declaro de interés institucional para el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) el “*II Congreso Internacional de Jurisdicción Universal en el Siglo XXI*”. Quiero manifestar, además, la disposición de IPPDH de participar activamente en la organización de dicho evento.

Confiando en el éxito de la colaboración entre IPPDH y la FIBGAR, lo saludo a usted muy atentamente,



Paulo Abrão

Secretário Ejecutivo

**IPPDH - Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos del MERCOSUR**